

CAMPAÑA DE DEFENSA Y RESTAURACION DE SUELOS

ALVARO RODRIGUEZ GRANDAS
Director de la División de Extensión de la
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

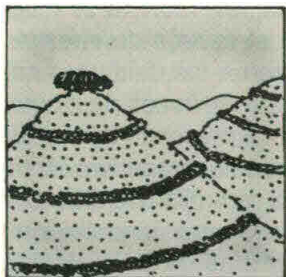
Hace algo más de 40 años, más exactamente 43, la Federación de Cafeteros creó la Campaña de Defensa y Restauración de Suelos con sede en el Centro Nacional de Investigaciones de Café, en Chinchiná, por medio del Acuerdo 1 de noviembre 27/45, del XV Congreso Nacional de Cafeteros.

Esta decisión, como tantas otras que ha tomado la Federación en su meritoria y fructífera existencia, en favor del gremio y del país, tuvo su origen en la clara visión de sus dirigentes de turno, sobre la permanente e indisoluble interrelación que existe entre el hombre, el agua y el suelo y, por consiguiente sobre la importancia de la conservación de estos dos últimos.

Este axioma se venía debatiendo intensamente en el mundo por esa época, a través de universidades y asociaciones científicas, las cuales escudriñaban las causas de algunos sucesos históricos, relacionados con la declinación o desaparición de imperios y civilizaciones, llegando a establecer que, de alguna manera, la erosión y la destrucción de los suelos por el hombre, habían contribuido a generar tales sucesos, la caída de esos imperios, o desaparición de esas civilizaciones.

En los Estados Unidos las denuncias y planteamientos hechos por algunos estudiosos de los recursos naturales, a comienzos del siglo, sobre los peligros que se cernían sobre la Unión, por causa de la erosión de los suelos, buscaban la expedición de leyes y la creación de entes, a través de los cuales se pudiera asesorar a los agricultores y ganaderos, quienes en su afán de producir mayores cosechas o crecer el tamaño de sus dehesas, estaban ampliando cada vez más la frontera agropecuaria, sin adecuadas prácticas de manejo, causando serios deterioros en los suelos de muchos estados de la Unión, los cuales acusaban acelerados procesos de erosión por la presión ejercida por los agricultores y ganaderos sobre los suelos y las aguas.

En apoyo de las denuncias hechas por los interesados en la erosión de los suelos y su control, intervino la propia naturaleza, con una dramática manifestación de la erosión eólica. En efecto, el 12 de mayo de 1934, según lo describe el doctor H.H. Bennett, se produjo una "tormenta de polvo", tan espectacular que la nube de limos ocultó el sol en las regiones por donde pasó, y barrió polvo desde las grandes planicies de los Estados Centrales de la Unión hasta más allá de la Costa del Atlántico, dejando huellas de su paso en los escritorios de los senadores de Washington y en los de los comerciantes de Nueva York, en muchos de sus rascacielos.



Concomitante con este fenómeno la erosión hídrica arrancaba y desprendía la capa fértil de los mejores suelos de la Unión, arrastrándola y depositándola en los cauces de los ríos, en los estanques y represas, en los canales, etc., afectando así áreas y servicios vitales para la sociedad. Todos estos hechos condujeron a la expedición de leyes y a la creación de organismos estatales, encargados de facilitar -a través de los agricultores y ganaderos- el manejo adecuado de los suelos y las aguas, dentro de unos metódicos programas de conservación y, finalmente, a la estructuración del Servicio de Conservación de Suelos a nivel Federal.

La complejidad de los problemas que un proceso acelerado de erosión acarrea a la región o país que la sufre, llevó a los especialistas en conservación de los recursos naturales norteamericanos, a estructurar un equipo multidisciplinario, para abocar el estudio de tales problemas con énfasis en los siguientes aspectos:

1. El proceso mecánico de la erosión.
2. Los efectos físicos y químicos de la erosión sobre los suelos, la vegetación y las aguas.
3. Los efectos sociales y económicos originados por la erosión.
4. Las relaciones de la erosión con las inundaciones y sedimentaciones.
5. Las relaciones entre la erosión y las diferentes prácticas conservacionistas.
6. La naturaleza de los programas, planes y técnicas para la conservación de los suelos y las aguas.
7. La investigación y búsqueda de nuevos y mejorados métodos para la defensa de los suelos, la conservación de las aguas, la vida silvestre y otros recursos.

Todas estas inquietudes llegaron a nuestro país y motivaron a nuestros dirigentes y técnicos, quienes comenzaron a hacer pronunciamientos sobre el tema de la erosión de los suelos y la importancia de su conservación, en los inicios de la década de los 40, a través de artículos técnicos y reportajes en la prensa, sobre los grandes riesgos que corrían los suelos del país de erosionarse, en virtud de las prácticas rudimentarias utilizadas por los agricultores y de lo escarpado de los terrenos que se cultivaban.

Estas acciones se vieron reforzadas por los comentarios hechos por el doctor Lynn Smith, técnico norteamericano que nos visitó por esa época, en el Congreso Internacional de Suelos en Denver (Colorado), sobre los grandes riesgos que corrían los suelos de Colombia, de ser degradados rápidamente, por cuanto su agricultura

estaba asentada en la región montañosa, de pendientes muy acentuadas y con un régimen de lluvias alto, en tanto que los pastos se sembraban en las regiones planas de los valles y mesetas. Es decir, que estas dos actividades en Colombia contradecían el más elemental de los principios de la conservación de los suelos, cual es el de utilizar los terrenos planos en agricultura y las laderas en ganadería.

Por los años en que tales hechos ocurrían, nuestros suelos ya acusaban serios signos de degradación, particularmente los dedicados a cultivos limpios como el maíz, el frijol, la papa, el tabaco, etc., a pesar de su incipiente desarrollo, en razón de las prácticas agrícolas utilizadas y de la ubicación de los cultivos derivados de los fenómenos socioculturales que caracterizaron la distribución de las tierras en nuestro país, denunciada por el profesor Smith.

La corroboración de estas afirmaciones la encontramos en los registros del Ministerio de Agricultura, según los cuales, para finales de la década de los 40, existían en el país 44 millones de hectáreas en pastos, localizadas en los departamentos de la Costa y en los valles de los ríos Magdalena y Cauca; 850 mil hectáreas en cultivos densos o de semibosque (café, cacao y caña de azúcar); y un millón 650 mil hectáreas de cultivos limpios (maíz, papa, yuca, frijol) localizados en las laderas de las cordilleras, principalmente la Central y la Oriental.

Al aplicar los índices de erosión de suelos establecidos por la Campaña de Defensa y Restauración de Suelos, en Chinchiná, a las áreas y clase de cultivos descritos anteriormente, el doctor Fernando Suárez de Castro estimó que en Colombia se perdían, para esa época, 8 millones de toneladas de suelo fértil en las áreas con cultivos densos; 350 millones de toneladas en las áreas con pastos; y 880 millones de toneladas en las tierras con cultivos limpios. Estas cifras indican que el 2% del área sembrada -la que estaba en cultivos limpios- aportaba el 80% de las toneladas de suelo perdido por la erosión. Es decir, ratificaban las apreciaciones del doctor Lynn Smith.

Estos fenómenos que de alguna manera se reflejaban y se hacían patentes en el paisaje de nuestras montañas colombianas, indujeron a los dirigentes cafeteros, principales pobladores de las zonas de ladera, las más afectadas por la erosión, a presentar ante el XV Congreso Nacional de Cafeteros el Acuerdo Nro. 1, de noviembre 27/45 presidido por don Camilo Sáenz y secretariado por el doctor Arturo Gómez Jaramillo, que a la letra dice:

